

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 32** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2023, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la rectificación en la licitación del contrato por procedimiento abierto P. A. 2023-0-099 «Suministro del material y del equipamiento en cesión necesario para la realización de las técnicas de Inmunohistoquímica, Inmunofluorescencia, Histoquímica, Farmacodiagnóstico, Tinción de Hematoxilina-Eosina, Hibridación in situ y un sistema integral de gestión, con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Clínico “San Carlos”».*

Advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares expediente P. A. 2023-0-099, cuyo objeto es el “Suministro del material y del equipamiento en cesión necesario para la realización de las técnicas de Inmunohistoquímica, Inmunofluorescencia, Histoquímica, Farmacodiagnóstico, Tinción de Hematoxilina-Eosina, Hibridación in situ y un sistema integral de gestión, con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Clínico San Carlos”, se procede a rectificar los errores detectados, de forma que,

RESUELVE

Publicar, nuevo Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares en el “perfil del contratante”.

Comunicar, el nuevo calendario del expediente, quedando en los siguientes términos:

Donde dice:

“Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 4 de agosto de 2023”.

Debe decir:

“Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 25 de agosto de 2023”.

Donde dice:

“Apertura ofertas:

- Apertura sobre número 2: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

Fecha y hora: 16 de agosto de 2023–09:00 horas (no pública)”.

Debe decir:

“Apertura ofertas:

- Apertura sobre número 2: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

Fecha y hora: 06 de septiembre de 2023–09:00 horas (no pública)”.

Y donde dice:

“Apertura ofertas:

- Apertura sobre número 3: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas. Fecha y hora: 23 de agosto de 2023–09:00 horas (no pública)”.

Debe decir:

«Apertura ofertas:

- Apertura sobre número 3: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas. Fecha y hora: 13 de septiembre de 2023 – 09:00 horas (no pública). Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de julio de 2023».

Madrid, a 20 de julio de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(01/13.132/23)

